



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

OSORNO, 28 de Febrero del 2013.-

MAT.: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA
SR. NILO ANDRES LIZARDI INALEF

DECRETO AFECTO N° **303** VISTOS :

La renuncia voluntaria presentada por el Sr. NILO ANDRES LIZARDI INALEF, al cargo de Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Grado 6° de la Planta Directiva, a contar del 01 de Marzo del 2013;

Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en el Art. 144 y 145 del Título VI "De la Cesación de Funciones";

Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ACEPTASE a contar del **01 DE MARZO DEL 2013**, la renuncia voluntaria presentada por el funcionario municipal Sr. **NILO ANDRES LIZARDI INALEF**, R.U.T. 13.321.519-0, al cargo de DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, Grado 6° de la Planta Directiva.

Dejase establecido que el Sr. LIZARDI INALEF no se encuentra sometido a sumarios administrativos, pero mantiene deuda pecuniaria pendiente por \$ 770.855.- (Setecientos setenta mil ochocientos cincuenta y cinco pesos) correspondientes a reintegro por licencias médicas rechazadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y REMITASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN, A LA CONTRALORÍA REGIONAL PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV/YJUR/HAVG/SAGP/SXBC.



JAIME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

Distribución:

- Interesado
- Contraloría Regional Xa. Región
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Hoja de vida
- Departamento de Personal

